

**REPORTE DE SUSPENSION DE FIRMA BENEFICIADORA
POR CONCEPTO DE NO PAGO DE FONECAFE**

Señores
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, **(ICAFFE)**.

Se le comunica al Sector que las siguiente Firma Beneficiadora se encuentra des-inscrita temporalmente por falta de pago de Pre-liquidación del FONECAFE correspondiente al segundo trimestre de la cosecha 2013/2014.

Esta des-inscripción se mantendrá hasta que la empresa Beneficiadora cancele lo adeudado al FONECAFE

COD SIC	BENEFICIO
881	SELVA NEGRA BENEFICIO LAS MELLIZAS LTDAS.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo